

Este proyecto se discutió en la reunión en pleno del C. C.

Duración del Plan.

Este proyecto de plan de trabajo se desarrollará a corto plazo y abarcará los meses de Diciembre - Enero - Febrero y su objetivo será evitar la dispersión de las fuerzas que hay en este momento y fortalecer el grupo. Creará las bases que nos sostendrán en el período consiguiente ó sea que en la racionalización que se haga al final del plazo, se deben sacar aspectos positivos y negativos y bases para un futuro plan general.

La realización práctica de este plan a corto plazo depende de la voluntad y compromiso que cada miembro tenga frente a la realización de los objetivos.

Los objetivos y la estructura interna del grupo serán a corto plazo como lo determina el plan durante este período.

I - Los objetivos para este corto plazo serán :

A. A nivel interno :

1. Unificación de criterios sobre la labor del cine como actividad cultural y artística. Distinción clara de que el cine como tal es una actividad cultural y artística y diferenciar cuál es provechoso y cuál perjudicial para una verdadera educación popular.
2. Impulsar la discusión sobre el papel que juegan los integrantes del Cine Club frente a la actividad educativa y organizativa de las masas. No se pensará solamente en hacer cine sino también en educar y organizar las personas en el C. C. a las personas mas inquietas que vayan surgiendo, plasmar en los integrantes de que el mensaje que trae el cine debe adecuarse a las condiciones concretas nuestras.
3. Métodos para desarrollar estos objetivos internos.
 - Y a) Desarrollar la investigación teórica en conjunto como también compartir experiencias con otros Cineclubes.
 - X b) Recoger Bibliografías.
 - X c) Impulsar a partir del informe de las películas que se vean, la discusión sobre el contenido y la respuesta del público. Esto aportará para ir cumpliendo el objetivo de unificación de criterios en torno al cine.

B. Objetivos a Nivel Externo.

1. Dar a conocer el Cine Club, desplegando actividad de propaganda

y al mismo tiempo cultural. Por el momento la propaganda se desarrollará a nivel personal en el sector en donde cada uno se desarrolla. Se tratará de programar una conferencia- Foro sobre cine, para principio de febrero (La fecha se determinará luego).

2. Organizar contactos directos con otros Cine Clubes, establecer relaciones de amistad y colaboración. Además de los C. C. establecer relaciones con otras organizaciones como Sindicatos, Populares, Estudiantiles, Colegios, Juveniles, Comunales etc. en la medida de nuestras condiciones.
3. Investigar sobre el papel que ha jugado el cine en nuestro Municipio en cuanto a la elevación del nivel educativo y cultural ó como recreación y esparcimiento.
4. Métodos para desarrollar estos objetivos externos.
 - a) Crear una comisión que se encargue de concretar relaciones con otros cine clubes, asistir a sus reuniones Plenarias, a sus programas, recoger materiales teóricos, experiencias prácticas etc. lo mismo que garanticen las relaciones de los Cine Clubes hacia nosotros.
 - b) Comisión que se encargue de ir concretando sobre el tema para la conferencia - foro de febrero, que recoja los materiales de aporte teórico.
 - c) Desplegar una campaña investigativa sobre el cine en el Municipio. Crear los métodos adecuados para el logro de este objetivo. Por el momento el trabajo será exploratorio y con el desarrollo del trabajo se irá concretando.

II. La Estructura organizativa para este corto plazo será :

La estructura organizativa interna del Cine - Club girará en torno a los compañeros que tienen como frente al cine, o sea que están dispuestos a trabajar de lleno en labores investigativas, educativas, programación, relaciones etc., para esto es muy importante que cada uno se defina, los colaboradores también jugarán un papel en el trabajo pero entendiendo que no se comprometen en todas las tareas, sobre estos hay que ser muy ágiles en asignarles que puedan cumplir.

La estructura organizativa interna ^{TAREAS.} por el momento será así : Comisión de organización, Comisión de Educación, Comisión de Relaciones, Comisión de Finanzas y de Propaganda.

Funciones de cada Comisión:

A. Comisión de Organización:

1. Desarrollará tareas de fortalecimiento, coordinará el cumplimiento y coordinación de tareas en coordinación con las otras comisiones.

2. Organizará las reuniones del Cine Club orientando que comisión se responsabiliza de la coordinación de las reuniones por diferentes períodos, recogerá y organizará las actas que realicen las comisiones en su coordinación.
3. Impulsará el desarrollo de la crítica constructiva y fraternal frente a los errores que se cometan.

B. Comisión de Educación.

1. Desarrollará la investigación teórica sobre los temas que en el plan se plantean, como : labor del cine como actividad cultural y artística, distinción entre el cine comercial y el social, sobre el papel que juegan los integrantes del C.C. frente a la actividad educativa y organizativa.
2. Selección y estudio del tema para la Conferencia- Foro programada para Febrero.
3. Recoger y organizar la Bibliografía.
4. La comisión coordinará el debate interno y externo frente a los temas teóricos que se desarrollarán.

C. Comisión de Relaciones.

1. Desarrollará las relaciones con otros Cine Clubes con el objeto de compartir experiencias sobre aspectos teóricos, organizativos, mecánicos, de programación, bibliografía etc. y en la medida en que el trabajo se desarrolle establecer relaciones con otras organizaciones como : Obreras, estudiantiles, populares, juveniles, comunales etc.
2. Presentar los informes sobre asistencia a plenarios, Programaciones de cine, Conferencias etc. que se desarrollan en otros Cine Clubes, como también presentar el informe a los otros Cine Clubes sobre los días de reunión en Itagüí y sobre tareas.

D. Comisión de Propaganda y Finanzas.

Por el momento debido a las pocas fuerzas, la labor de esta comisión será conjunta.

1. Propaganda : Elaborará afiches que se fijarán en lugares visibles sobre el día y hora de reunión del Cine Club, se encargará de la propaganda para la Conferencia - Foro de Febrero. Estudiará sobre métodos y técnicas de propaganda.
2. Finanzas : Llevará el control de entradas y salidas de dinero. Estudiará métodos de financiación con el comercio y con entidades Públicas y Municipales, Sindicatos etc.

NOTA : El fortalecimiento del Cine Club garantiza la creación de otras comisiones, por el momento trabajaremos por el crecimiento de las comisiones que conformaremos. Las comisiones estén ligadas entre

entre si, cada una tendrá su día de reunión y pasará informes a la Plena-
ria del Cine Club por escrito y concretos.

Fraternalmente,

COMISION ENCARGADA.

pvo.